

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGUUVIGI CIA.LTDA, REALIZADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las once horas, en el inmueble ubicado en Mapasingue Este, Av. Primera 718 y calle Octava de esta ciudad, se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SEGUUVIGI CIA. LTDA., de conformidad con lo previsto en el artículo ciento diecinueve de la ley de compañías, con la asistencia del sesenta y cinco por ciento de los socios de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de socios confeccionada de conformidad con el artículo 239 de la misma ley, y que son, La compañía IMANOR C.A. debidamente representada por el Sr. Jorge Bowen Barre, en su calidad de Gerente General de la misma, propietario de seis mil quinientas participaciones, con derechos a seis mil quinientos votos. Se encuentra presente además como comisario el Econ. Luis Xavier Maingón Torres, como se encuentra representado el sesenta y cinco por ciento del capital social de la compañía los socios, de conformidad con lo establecido en el artículo ciento dieciséis de la Ley de la Compañía se constituyen en la presente Junta para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, conforme consta de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios que constan realizada el 22 de marzo del dos mil diecisiete: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil dieciséis; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Flujo de Fondos cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil dieciséis; **Cuatro.-** Nominamiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil diecisiete. Dirige la sesión el Econ. Luiggi Merejildo Del Pezo, **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciséis; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación y Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Flujo de Fondos cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciséis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Econ. Luis Maingón Torres para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil diecisiete.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de Socios sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.- Siguen las firmas de Compañía IMANOR C.A. Socio, Sr. Jorge Bowen Barre, Econ. Luis Xavier Maingón Torres, Comisario. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, diez de Abril del dos mil Diecisiete.



Econ. Luiggi Merejildo Del Pezo
Secretario de la Junta de Accionista